



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO PROCESAL CIVIL II

Código: CJU0056

Paralelo:

Periodo : Marzo-2020 a Agosto-2020

Profesor: PIEDRA IGLESIAS WILSON OLMEDO

Correo electrónico olpiedra@uazuay.edu.ec

Prerrequisitos:

Código: CJU0055 Materia: DERECHO PROCESAL CIVIL I

Docencia	Práctico	Autónomo:		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

2. Descripción y objetivos de la materia

La materia aborda el estudio de los diferentes trámites que establece el Código de Procedimiento Civil que posibilitan la efectivización y respeto de los derechos sustantivos consignados en el Código Civil y otras normas legales, toda vez que, las disposiciones del referido Código adjetivo, por disposición legal, son supletorias en todos los procedimientos. El referido estudio parte de los aspectos teóricos indispensables para el conocimiento de cada trámite, para luego analizar la normativa legal con especial énfasis en el comentario y crítica que, en seguida permitirán la realización de trabajos prácticos en los que se apliquen los conocimientos impartidos. Se debe resaltar el papel preponderante que tiene la orientación ética y moral que se imparte a través del conocimiento directo de los diferentes trámites, en los que, el profesor concatena su experiencia con el ejercicio de tales principios.

En esta asignatura se pretende cubrir el estudio y conocimiento de los principales trámites que se encuentran regulados en el Código de Procedimiento Civil, esto es, los tres fundamentales: ordinario, verbal sumario y ejecutivo, así como los principales y más frecuentemente recurridos en la práctica trámites sumarios. Con el estudio tanto teórico, como la realización de casos prácticos de los trámites previstos en este sílabo, el estudiante tendrá los elementos básicos para poder asumir la tramitación de cualquier asunto de aquellos regulados en el Código de Procedimiento Civil.

El Derecho Procesal Civil al constituir la rama del derecho que posibilita la efectivización y respeto de los derechos sustantivos consignados en el Código Civil y otras normas legales, toda vez que, las disposiciones del referido Código adjetivo, por disposición legal, son supletorias en todos los procedimientos, evidentemente guarda íntima relación con todas las demás materias que estudian las diversas ramas tanto sustantivas como adjetivas del Derecho y que se hallan previstas en el curriculum, puesto que, para poder afrontar el estudio de los diversos trámites es preciso primero tener un concepto básico y fundamental de los derechos sustantivos que, en base de los procedimientos que se estudiarán en esta materia, se podrán hacer efectivos.

3. Contenidos

01.	La ejecución de las sentencias en los diversos trámites de acuerdo al CDP Civil (6 horas)
02.	Estructura del COGEP (6 horas)
03.	La audiencia (6 horas)
04.	La demanda y contestación de acuerdo al COGEP. La reconvencción. Trámite. (4 horas)
05.	Las providencias (6 horas)
06.	La impugnación (6 horas)
07.	El trámite ordinario (6 horas)
08.	El trámite sumario (6 horas)
09.	El trámite ejecutivo (6 horas)
10.	El trámite monitorio (6 horas)
11.	Procedimientos especiales (6 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.	
-Analizar y comprender la normativa procesal Civil.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
-Identificar las distintas instituciones del Derecho Procesal Civil frente a un hecho concreto.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ae. Identificar la vinculación de la norma con los principios constitucionales de los que deriva y los valores que subyacen a estos últimos.	
-Relacionar el contenido de los preceptos constitucionales con las normas procesales.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
aj. Conocer y aplicar los principios y normas procesales adecuadas para una causa legal en concreto.	
-Identificar las normas procesales relacionadas con un caso concreto.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ax. Criticar y cuestionar el sistema jurídico vigente a fin de contribuir a su desarrollo.	
-Conocer la dogmática procesal que permita apoyar y asesorar reformas legislativas.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
-Conocer el contenido del Código de Procedimiento Civil.	-Evaluación escrita -Evaluación oral

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Contenidos capítulos del 1 al 4		APORTE	10	Semana: 5 (29/04/20 al 04/05/20)
Evaluación escrita	Contenidos capítulos del 5 al 8		APORTE	10	Semana: 10 (03/06/20 al 08/06/20)
Evaluación oral	Contenidos todos los capítulos		APORTE	10	Semana: 16 (15/07/20 al 20/07/20)
Evaluación oral	Contenidos todos los capítulos		EXAMEN	20	Semana: 17-18 (21-07-2020 al 03-08-2020)
Evaluación oral	Contenidos todos los capítulos		SUPLETORIO	20	Semana: 20 (al)

Metodología

Clases magistrales aplicando el método de acompañamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el que se realizará el análisis de cada uno de los temas, instituciones y trámites previstos en el Código Orgánico General de Procesos, manteniendo siempre una estrecha relación con el análisis de la práctica y experiencia diaria en el ejercicio profesional, inculcando en los alumnos de manera permanente los principios de moral y ética.

Criterios de Evaluación

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Couture, Eduardo J	IB de F. Montevideo-Uruguay	Principios de Derecho Procesal Civil	2002	
Velasco Celleri, Emilio	Pudeleco	Sistema de Practica Procesal Civil	2005	
Falconi Puig, Juan	Edino	Codigo de Procedimiento Civil	1999	
Cruz Bahamonde, Armando	Edino	Estudio Critico del Codigo de Procedimiento Civil	1998	

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 28/02/2020

Estado: Aprobado